

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Autorización de Pliegos

DGAP-CCC-LPN-2019-0005

Acta de Autorización de los Pliegos de condiciones específicas para el Procedimiento Licitación Pública Nacional DGAP-CCC-LPN-2019-0005 “Contratación del servicio de suministro de alimentos y administración del restaurant para empleados de la DGA”.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Luis N. Grano de Oro, Gerente Financiero Interino – miembro; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Ángel Fernando Consoró, Responsable de Acceso a la Información Pública- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por el **Departamento de Compensación y Beneficios**, y haber instruido al Departamento de Compras de la Gerencia Administrativa a iniciar el presente proceso de compras para el **“Contratación del servicio de suministro de alimentos y administración del restaurant para empleados de la DGA”**, hace constar que ha leído y aprobado los pliegos de condiciones específicas para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Edward J. Tavarez

Lisandro Muñoz

Lisette Selman

Odile M. Albuquerque

Alba Iris Moronta

Gerente de Recursos Humanos

Enc. Departamento de Compensación y Beneficios

Gerente de Comunicaciones

Gerente Administrativa

Enc. División Subsidios al personal



Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité



Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro



Ángel Fernando Consoró Méndez,
Responsable de Acceso a la
Información Pública
Miembro



Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro



Luis Napoleón Graño de Oro
Sepúlveda
Gerente Financiero Interino
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).